



INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS AL PROYECTO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ

CONVOCATORIA 2019-O-023-CARTAGENA

OBJETO: “LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE CARTAGENA-BOLIVAR”.

De conformidad con lo establecido en el proyecto de Términos de Referencia de la presente convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos y de cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección hasta el veintitrés (23) de agosto de 2019 a las 5:00 pm.

Dentro del término señalado se recibió la siguiente observación, la cual será contestada como se detalla a continuación:

OBSERVACIÓN 1: María Cecilia Trujillo Mesa, mediante correo electrónico mtrujillo@minutodedios.org el viernes 23/08/2019 4:26 p. m.

“De acuerdo al numeral 2.2. VISITA SITIO DE LA OBRA: favor indicarnos el lugar, fecha y hora establecida para dicha visita. A su vez solicitamos nos indiquen los documentos debe presentar la persona autorizada para representara la Corporación en dicha visita”

RESPUESTA:

En atención a la observación del interesado, se le aclara que en el Subcapítulo III cronograma se establece como fecha de visita de la obra el 29 de agosto de 2019.

La hora y el lugar, se establecen en los términos definitivos de la convocatoria.

Frente a los documentos que debe presentar la persona autorizada, se informa que en el numeral 2.2 se indica:

“2.2. VISITA AL SITIO DE LA OBRA.

Los interesados podrán asistir a la visita al sitio del proyecto en el lugar, fecha y hora establecida en el cronograma. La visita al sitio del proyecto NO es obligatoria. En todo caso, será responsabilidad del proponente conocer las condiciones del sitio de ejecución del proyecto, actividades y/o obras a ejecutar y con la presentación de la propuesta las declara conocidas. En consecuencia, correrá por cuenta y riesgo de los proponentes, inspeccionar y examinar los lugares donde se proyecta realizar los trabajos, actividades, obras, los sitios aledaños y su entorno e informarse acerca de la naturaleza del terreno, la forma, características y accesibilidad del sitio.

Con la presentación de la propuesta, el proponente declara que conoce de manera integral todas las circunstancias legales, técnicas, ambientales, económicas y sociales para el desarrollo del proyecto, en especial aquellas que puedan afectar la ejecución de las actividades y/o del proyecto e influir en el cálculo del valor de la propuesta. Por lo tanto, la no asistencia a la visita de obra no servirá de excusa válida para posteriores reclamaciones.”

Por lo tanto, no es necesario que el interesado presente documentación alguna para la asistencia a la visita.